DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INCOIFED)

ENERO 28 DE 2016

En la ciudad de Colima, Estado de Colima, siendo las 9:00 horas del día jueves 28 de enero de 2016, en la Sala de "Autoridades Educativas", del edificio de la Secretaría de Educación, en Av. Gonzalo de Sandoval N° 760, Col. Las Víboras, de esta Ciudad, de conformidad con la convocatoria a la que citó el Dr. José Armando Figueroa Delgado, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, tal y como lo establece la Ley del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en su Artículo 15, se llevó a cabo la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en lo sucesivo el INCOIFED, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención por parte del Prof. Jaime Flores Merlo, en representación del Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, Dr. Armando Figueroa Delgado, para dar la bienvenida a los asistentes.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación del Cambio de Titular del INCOIFED.
6. Cierre del Programa Escuelas Dignas 2015.
7. Informe del Programa General de Obra 2015.
8. Fonden Patricia.
9. Programa Escuelas al Cien 2015.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión por parte del Profr. Prisciliano González Aguilar, Delegado Especial de la sección VI del SNTE.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Prof. Jaime Flores Merlo (en representación del Dr. Armando Figueroa Delgado, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED), da la bienvenida y saluda a todos y cada uno de los asistentes de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno. Posteriormente da paso al orden del día.

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Prof. Jaime Flores Merlo declara que se tiene Quórum Legal, y solicita al Ing. Ulises Cortes instale los trabajos correspondientes.

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General del INCOIFED realiza la lectura de la propuesta del orden del día, se somete a la consideración de los miembros presentes, y menciona que si alguien tiene algún tema que tratar se puede incorporar en el punto 10 de asuntos generales; a lo cual los miembros por unanimidad manifiestan la aprobación del Orden del Día a que se sujetará la reunión.

CUARTO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Para el desahogo de este punto el Prof. Jaime Flores Merlo comenta que el acta anterior ya se firmó por los integrantes de la Junta y además forma parte de la carpeta que se les entregó al inicio de la reunión, por lo que se considera que su lectura puede ser omitida en virtud de que ya es conocida por todos, se pone a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual se aprueba por unanimidad.

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, Prof. Jaime Flores Merlo hace la presentación formal ante la Junta de Gobierno del Incoifed de su nuevo Titular el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, expresándole una cordial bienvenida y transmitiendo un pequeño mensaje de su experiencia y trayectoria significativa dentro de la administración pública.

Interviene el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, con un agradecimiento y reiterando su compromiso con el Gobierno del Estado de desempeñar sus labores con transparencia, honestidad y eficiencia. Comenta que el Sr. Gobernador lo instruye para estar al pendiente de la INFE en el estado y solicita especial atención al cierre del ejercicio 2015. Atendiendo también la normalización del fenómeno del Huracán Patricia como tema especial. Se pone a la orden de la Junta de Gobierno para tratar cualquier tema relacionado con el tema del Instituto, espera cumplir con el cometido y no defraudar ni al gobernador ni a la junta de Gobierno.

Interviene el Ing. Ulises Cortés Montero, dando un mensaje en donde expresa la bienvenida al Ing. Heliodoro Langarica, mencionando a su persona el reconocimiento a su experiencia en la administración Pública, reconoce los esfuerzos y buenos resultados que el Instituto viene presentando en los últimos años. Reconoce su disposición para coordinar esfuerzos. Y menciona que históricamente el Estado recibirá la mayor cantidad de recursos, en Infraestructura Educativa, el cual es un reto y compromiso Presidencial.

Prof. Jaime Flores Merlo, se complace y da la bienvenida por parte de la SE, al Ing. Heliodoro, reconoce la coordinación que se dio desde el primer momento de toma del cargo. Menciona que el Ing. Heliodoro recibe los programas de infraestructura y hace el cierre de 2015.

SEXTO.- Programa Escuelas Dignas 2015. El Ing. Heliodoro Langarica informa las acciones realizadas con éste Programa Federal que contempla 7 componentes.

Menciona que el programa tuvo una inversión federal de $ **43, 839,852.20** y que se atendieron 50 planteles con estos recursos. También hace mención a la aportación por parte de gobierno del estado mediante concurrencia, la cual fue de $ **35, 751,865.15**, sumando casi 80 millones de pesos, y aclara que esta concurrencia provino del fondo de aportaciones múltiples, con estos recursos se atendieron 39 planteles más, dando un total de 89 planteles beneficiados, siendo evidente físicamente su mejora.

El programa se encuentra finalizado en el aspecto de ejecución de obra al 100%, harían faltan los recursos por gastos de supervisión por parte del INIFED, razón por la cual no se ha cerrado en su totalidad. Se menciona también que se tienen más de 400 planteles intervenidos (con recurso estatal y federal) en los últimos 3 años, que corresponden a más del 50% del total, se llevan 55 certificaciones (entre parciales y totales) y están 18 por certificar.

El ing. Ulises Cortés Montero menciona que el 15 de febrero se hará el anuncio por parte de la SEP del programa de infraestructura anual, con total transparencia (acceso a la información por medio del portal de internet).

Se sugiere implementar un programa de mantenimiento a planteles, para que la infraestructura educativa no reincida en el abandono del que se le está rescatando.

Ing. Heliodoro Langarica, toma la voz para comentar a la junta de que se ha hecho la solicitud formal a la federación para acceder al Programa Escuelas Dignas.

SÉPTIMO.- Programa General de Obra 2015, se presenta el cierre. El Prof. Jaime Flores Merlo hace una pequeña explicación la importancia de este programa para la comunidad estudiantil y el interés de los profesores para acceder a este programa de recurso estatal. También explica cómo se lleva a cabo la priorización de obras, hasta ajustar el presupuesto que ejecutará el Incoifed, siempre respetando los componentes del programa escuelas dignas.

Solicita al Ing. Heliodoro intervenga con la presentación y resumen anual correspondiente de este Programa.

CONSTRUCCIONES, 44 PLANTELES, REPARACIONES 107 PLANTELES intervenidos.

Se presentaron: las acciones principales de construcción, las nuevas creaciones mencionando cuales fueron y en que municipios se ubicaron, la construcción de 20 aulas didácticas de crecimiento natural en 12 planteles beneficiados (los municipios atendidos con la necesidad de aulas fueron Colima, Manzanillo, Villa de Álvarez), así como una tabla donde se menciona la cantidad de aulas USAER, sanitarios, cubiertas de plaza y cancha, direcciones y bodegas.

Las acciones de reparaciones generales fueron: mantenimiento correctivo y preventivo.



OCTAVO.- FENOMENO HURACAN PATRICIA.

Se solicita al Ing. Heliodoro Langarica, informe sobre las afectaciones provocadas por el fenómeno, las acciones a realizar así como los apoyos que se gestionaron.

El ing. Menciona que los efectos del huracán se focalizaron principalmente en la zona de costa, especialmente en el municipio de Manzanillo, después del evento y las lluvias que ocurrieron una semana después, se hizo un levantamiento de los daños causados, aquí hace hincapié en la premura con la que se trabajó debido a la normatividad del FONDEN, y que algunos planteles no se reportaron a tiempo para ser incluidas en el programa, afortunadamente fueron pocos; el 18 de noviembre fueron autorizados los recursos (poco más de 5'222,000.00 pesos), para atender acciones parciales inmediatas, distribuidos en 27 planteles estatales y 51 planteles federales, atendiendo 78 acciones con esos recursos, acciones ya ejercidas y pagadas, en cumplimiento con los lineamientos del programa.

De los 27 planteles estatales se atendieron 21 y se cancelaron 6, debido a que fueron atendidos por otras instancias, aun así las metas se alcanzaron al 100%. Similar situación ocurrió con los planteles estatales, de los 51 planteles contemplados, se realizaron 35 y se cancelaron 16. Actualmente todos los planteles normalizaron sus actividades. Los pocos planteles que no fueron reportados a tiempo, se está buscando la manera de atenderlos con alguna otra fuente de recursos, por ejemplo el PGO 2016.

Pregunta el Prof. Jaime Flores Merlo a inquietud de directores de los planteles con cubiertas afectadas, si estas se reconstruirán; el Ing. Heliodoro indica que el planteamiento original se hizo para sustituir todas, más durante el proceso de revisión y validación que efectuó el INIFED, consideró que algunas estructuras no presentaban los daños para ser clasificadas como reconstrucción, por lo tanto les será restaurada la lona; en cuanto a las estructuras que se desmontaron por encontrarse colapsadas se plantea su reposición; más para reconstrucción la ministración de recursos puede llevarse hasta más de un año; es por eso que el Ing. Heliodoro, solicita a los presentes le ayuden a ejercer "presión" y así agilizar el arribo de recursos.

NOVENO.- PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN

Se solicita al ing. Heliodoro información sobre las escuelas atendidas en 2015 con recursos **de escuelas al cien**.

El ing. Heliodoro menciona que el día 19 de octubre se firma el acuerdo del programa escuelas al cien, se hizo programación multianual 2015-2018, específicamente 2015 se consideraron 25 planteles escolares la mayoría de ellos son jardines de niños, algunos bachilleratos y la UPN (Villa de Álvarez), a la llegada del recurso se implementó lo necesario para poder arrancar algunas obras del ejercicio 2015, mas por los tiempos sólo se pudo iniciar 2 obras el 28 de diciembre, posteriormente se incorporaron 3 más y el lunes 25 de enero se concluyó el proceso de licitación de la 20 restantes, de las cuales algunas se iniciaron el día 19 de enero y el resto comenzarán el 1ro de febrero, todo esto tratando de abatir el rezago de 2015, ya que el 2016 viene cargado de obras. Se mencionaron las obras licitadas, su ubicación y sus montos aprobados, así como algunos avances.

El Ing. Ulises se refiere a las necesidades de infraestructura del estado, y la exigencia de la sociedad respecto a la calidad de la misma; menciona que la estrategia que se anunciará

el 15 de febrero tiene carácter integral, se involucrará a maestros y padres de familia para acordar acciones, es decir en qué y cómo se va a invertir los recursos, menciona que en los próximos 3 años el estado recibirá 651 MP para este programa, se buscará la coordinación y acuerdos de todas las partes para eficientar los procesos y no se tenga que regresar saldos de recursos.

El Prof. Jaime Flores Merlo, menciona que con este programa se atenderán 367 planteles de todos los niveles (inicial, básica, media, media superior y superior), para el ejercicio 2015 se ejercerán 33'261,000.00 pesos en 25 planteles, para el ejercicio 2016 se aplicarán 282'779,000.00 pesos y se atenderán 140 planteles, para el año 2017 se ejercerán 257'170,000.00 en 120 planteles y para el año 2018 se aplicarán 78'700,000.00 pesos en 82 planteles. El reto de la dirección de planeación será el no duplicar planteles (con los distintos programas) y atender a la mayor cantidad de ellos. Menciona la importancia de la coordinación del INCOIFED con los directores y los CEPS para identificar y atender las necesidades prioritarias en el momento de la visita.

El Mtro. Prisciliano, habla de la presencia de la organización sindical en la junta de gobierno, y expone que como gremio sindical se coordinarán con el congreso y serán aporte y apoyo para incrementar los recursos asignados originalmente.
Felicita a todas las partes por el compromiso mostrado para con el programa escuelas al cien, y reconoce la transparencia con que se lleva.

Como última intervención en este punto el ingeniero Heliodoro solicita dos cosas:

1ro.- el apoyo al representante estatal del INIFED con la agilización de los tramites y así poder acelerar la llegada de los recursos financieros de escuelas al CIEN 2015.
2do.- pide a la secretaría de educación la posibilidad de desalojar uno de los inmuebles (JN de Tecomán) donde se trabajará, principalmente por el tiempo que se puede extender el desarrollo de la obra, y por los riesgos a los que quedarían expuestos los usuarios del plantel.

El Prof. Jaime Flores Merlo, describe las posibilidades expuestas a los maestros y padres de familia (para dar solución al punto anterior), pero aún no se ha resuelto. También se comentaron otras opciones, por ejemplo aulas móviles.

DECIMO.- ASUNTOS GENERALES.

El Prof. Jaime agradece y reconoce la asistencia y participación de los presentes, en especial de las secciones sindicales. Reitera al ing. Heliodoro la bienvenida y reconoce el trabajo del equipo del instituto, deseándole el mejor de los éxitos. Exhorta que de manera conjunta con INIFED y con la DELEGACIÓN DE LA SEP, se lleve a cabo un buen trabajo.

El Lic. Julio como representante de las sociedades de padres de familia, manifiesta que en la actualidad se está generando cierta confusión con la integración de los comités de

obra que se genera para cada programa; sugiere que se tome a la sociedad de padres de familia como representante de cualquier comité que se conforme. Menciona que el tercero constitucional establece que "el ejecutivo considerará en la aplicación y diseño de políticas públicas en materia educativa, la opinión de maestros y padres de familia"; por lo tanto la representación legal de los padres de familia la tiene la sociedad de los mismos por derecho constitucional. Así como también manifiesta el apoyo y disposición para acompañar, gestionar y dar seguimiento conforme a lo que les corresponde.

ONCEAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos enlistados en la orden del día, el Prof. Jaime Flores Merlo, invita al Mtro. Prisciliano proceder con la clausura siendo las 10:45 hrs. de la fecha antes señalada, deseando que lo tratado en la reunión fuera para bien.

Se levanta la presente acta en dos tantos originales, uno de los cuales servirá para el desahogo y ejecución de los acuerdos y la otra, se archiva en la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno del INCOIFED, para los efectos legales correspondientes. Dado en Calzada Pedro A. Galván Norte No. 325, Zona Centro, de esta ciudad de Colima, Colima.

El Secretario de Educación y
Presidente de la Junta de Gobierno

P.A.

DR. ARMANDO FIGUEROA DELGADO
Representado por el
PROF. JAIME FLORES MERLO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El Director General del INCOIFED

ING. HELIODORO LANGARICA MUÑOZ

El Secretario General de Gobierno

LIC. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ
Representado por el
LIC. JOSÉ ALBERTO PEREGRINA SÁNCHEZ
Director General de Gobierno

El Secretario de Planeación y Finanzas

C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA
Representado por el
ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHÍN
Dir. Gral. de Planeación

El Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano

ING. JORGE MORALES
Representado por el
ING. CARLOS ARIAS GUILLEN
Director Gral. de la SEDUR

El Director de Planeación Educativa de la SE

PROFR. JAIME FLORES MERLO

El Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil

C. MELCHOR URZUA QUIROZ

El Titular de la Delegación de la SEP en el Estado de Colima

ING. ULISES CORTES MONTERO

Delegado Especial de la Sección VI del SNTE

El Coordinador Estatal del INIFED

PROFR. HÉCTOR PRISCILIANO GONZÁLEZ AGUILAR	ARQ. AARÓN ADRIÁN PICHARDO VÁZQUEZ
El Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia	El Secretario General de la Sección XXXIX del SNTE
LIC. JULIO MAGAÑA CERVANTES	PROFR. JOSÉ ADRIÁN OROZCO NERI